

La derrota de los soberbios Nuestrs diputados

El programa del Frente se va cumpliendo rápida y totalmente en lo que significa reparación a los perseguidos por haber participado en el alzamiento nacional de Octubre. Como síntoma de que no ha sido inútil la experiencia adquirida, en el Gobierno y en la oposición, por el pueblo y sus dirigentes; como muestra de la obra substancial que puede realizarse en poco tiempo sin tropezar con ningún obstáculo apreciable, lo que estamos presenciando estos días alienta a un optimismo muy diferente del que nos empujaba al éxtasis en 1931.

Ya están en sus hogares, o camino de ellos, todos los que padecían prisión por supuestos delitos políticos y sociales. Los consejeros de la Generalidad cruzan Andalucía y Castilla entre aclamaciones de un pueblo que no se ha dejado engañar por el coro de poderosos rotativos que, durante el año y medio, ha acumulado infamias sobre estos hombres, a los que presentaban como enconados enemigos de España. Este espectáculo de conmovedora fraternidad entre Cataluña y el resto de la nación acabará de hacer perder las pocas esperanzas que le quedan a «A B C» de ver granar la discordia que continúa sembrando con perversa tenacidad, y persuadirá de lo aislados que se encuentran a esos cedistas y monárquicos que ayer mismo persistían en calificar de alta traición a la Patria la rebelión de Barcelona.

Pero no ha sido este el único suceso ejemplar de la jornada. Ha habido otro de semejante transcendencia: la unanimidad con que las Empresas particula-

res se han anticipado a readmitir a los trabajadores que despidieron en Octubre. El Gobierno no ha tenido ni siquiera que requerirles, como lo iba a hacer sin dilación.

Es posible que haya algún patrono recalcitrante; por lo menos hay quien promete cerrar sus talleres antes de abdicar de su soberbia. Pero si se produce, la rebeldía no prevalecerá. Salvo esta posible excepción, todos los comerciantes e industriales madrileños remediarán sin protesta la injusticia que cometieron, unos, espontáneamente, para satisfacer sus sentimientos autoritarios y para coadyuvar a la acción represiva de un Gobierno faccioso; otros, coaccionados por el Poder público y por esos empresarios de choque que, a favor del río revuelto, creyeron tarea fácil orientar a España hacia el fascismo.

La lección magistral que han recibido esos émulos españoles de Krupp de Thissen no la olvidarán tan pronto. Al ejercer represalias contra sus obreros lo que pretendían era abatir la República, privándola de sus bases de sustentación, para proporcionar al vaticianismo el medio de que se convirtiese en lo que jamás podrán ser él ni ningún otro núcleo reaccionario en nuestro país: un partido de masas acarreadas, ya que no por la persuasión, por la violencia.

Nada más razonable que los patronos que cooperaron al «complot» del fascismo vaticanista contra la soberanía nacional expien su pecado y paguen daños y perjuicios a las víctimas de sus represalias.

Isaac Abeyría.

Madrid.

En defensa de los Riegos del Alto Aragón

Hay que reponer a los funcionarios arbitrariamente trasladados

Nadie ha olvidado y los canalistas menos, la ferocidad con que fueron perseguidos los funcionarios técnicos y administrativos que defendían el Proyecto de Riegos del Alto Aragón, y los Pantanos de Vadiello, Calcón, Alquézar y todo cuanto supusiera prosperidad y engrandecimiento del Alto Aragón.

Amigos nuestros, republicanos auténticos, tuvieron que levantar sus casas y con la «música a otra parte» los enviaron, para de este modo dejar abandonados, a su triste suerte, a los agricultores altoaragoneses.

Aquellos habían cometido el GRAVÍSIMO PECADO de defender la Ley, la Verdad y la Justicia, y por ello fueron trasladados por la presión de los caciques enemigos eternos de toda prosperidad y sostenedores de la anti-República.

Por la presión de éstos tuvimos que ver desfilar a don Félix de los Ríos, a don Aurelio Armingol, a don José Jarne y a cuantos se entusiasmaban al contemplar el envidiado proyecto de Riegos del Alto Aragón.

¿Pero es que esto puede quedar así? Me lo han preguntado infinidad de agricultores, industriales y comerciantes. Yo les he dicho que la obra destructora de los agrarios, radicales y monárquicos, no puede ni debe olvidarse, y hay que contrarrestarla exigiendo la reposición de todos esos funcionarios injustamente trasladados, exigiendo que las obras de Riegos del Alto Aragón se activen enormemente, lo mismo en la zona del Cinca que en la de Monegros, así como los Pantanos complementarios, sin olvidar el Canal de la derecha del Pantano de Belsué, sean llevados a la práctica con la aceleración necesaria para reducir el paro obrero hasta hacerlo desparecer.

Ya sé que nuestros diputados tropezarán con las dificultades ya tan características del Centro de Estudios Hidrográficos que dirige el señor Lorenzo Pardo; pero es que no habíamos quedado en que había que renovar todo? Porque si dejamos estos centros en manos de nuestros enemigos, es inútil que nos esforcemos en luchar por la prosperidad de nuestra olvidada región altoaragonesa, porque esos enemigos ahora pretenderán evolucionar para colocarse

al lado del que mande para seguir haciendo de las suyas sorprendiendo la buena fe de nuestros gobernantes.

El excelentísimo señor gobernador civil, presidentes de la Diputación, del Ayuntamiento, de la Cámara de Comercio, de la Propiedad, de la Patronal Oscense y de todo cuanto signifique actividad y riqueza para la prosperidad del país deben actuar con la energía necesaria y, hasta si es preciso, exigir a nuestros diputados altoaragoneses el máximo de los sacrificios para que se nos atiendan y se nos proteja, y para ello hay que empezar reponiendo en sus cargos a todos aquellos que por defender los intereses generales del país fueron castigados por los caciques o por los que han estado a sus órdenes, con la exclusiva misión de que la miseria

El diputado a Cortes don Ildefonso Beltrán nos comunica, para que lo hagamos público, que, debido a sus tareas profesionales, se ve obligado a salir para San Sebastián, en donde estará hasta la apertura del Parlamento, y recibirá toda la correspondencia (calle de Trueba, núm. 12, 1.º-derecha), rogando a los correligionarios, amigos y simpatizantes que se le han dirigido con sus felicitaciones y ofrecimientos, que en breve contestará a todos y les notificará el domicilio o dirección de Madrid y donde podrán dirigirle la correspondencia.

En el Teatro Principal

Hoy dos grandes bailes de tarde y noche

Hoy se celebrarán dos grandes bailes en el Teatro Principal. Aceptando como buena la costumbre de años anteriores, podemos asegurar que las fiestas de hoy, Martes de Carnaval, serán las más lucidas y brillantes de las celebradas en esta época.

Los simpáticos dependientes de Comercio, tan hábiles para la organización de estos bailes, están convencidos de que el éxito coronará hoy su obra. Nuestras bellísimas mujeres han prometido su asistencia, muchas de ellas ataviadas con magníficos disfraces.

Las notables orquestinas «Mickey Jazz», de Huesca, y «Columbia Jazz», de Estadilla, interpretarán los bailes más escogidos de sus modernos repertorios.

Los dependientes de Comercio, verdaderos acaparadores de la simpatía femenina, pueden mostrarse orgullosos por el triunfo rotundo que obtienen las fiestas por ellos organizadas. Enhorabuena, muchachos, y hasta el próximo domingo, que se repetirá el éxito.

y la ruina se apoderara del Alto Aragón.

No dormirse, porque el enemigo, ni se ha dormido ni creáis que pierde el tiempo en tonterías. Mucho ojo. Mucha vigilancia y mucha energía.

Ahora las autoridades republicanas tienen la palabra y el mando.

Jorge Cajal.

Huesca, 24 Febrero 1936.

Ni debilidades ni transigencias

La «juridicidad» monárquica nos colocó frente a las ametralladoras de Octubre

Para frenar los impulsos magníficos del pueblo, los juristas encontraron el 14 de Abril una palabra mágica: juridicidad. Había que respetar la juridicidad; había que atenerse a la juridicidad; no podía violentarse la juridicidad. La juridicidad era el respeto intangible a todas las leyes monárquicas. El pueblo, asombrado, miraba absorto a los juristas. El creía—¡ingenuo!—que había hecho una revolución, que había derrocado a la monarquía, para transformar todo un sistema, para acabar también con las leyes alfonsinas que sostenían aquel sistema. Y se encontraba frenado por aquellas mismas leyes en régimen naciente.

No se pudo hacer justicia con los asesinos de Galán y García Hernández por la juridicidad. No se pudieron aplicar los castigos a los culpables de los desastres africanos por la juridicidad. No se pudo dar satisfacción a los anhelos del pueblo por la juridicidad. Y mientras el pueblo se debatía contra aquella palabra que contenía sus ímpetus y le cerraba el paso, los

enemigos del régimen se preparaban para aplastarle, oprimirle y deshacerle.

Pasaron los años. Cuando los enemigos triunfaron se olvidaron de la juridicidad. Para matar a Sirval no se acordaron de la juridicidad. Ni para martirizar a Javier Bueno. Ni para ametrallar al pueblo. La juridicidad brilló por su ausencia...

Ahora, triunfante de nuevo el pueblo, vuelve a aparecer la juridicidad. Todos los elementos reaccionarios tienen la palabra en los labios. Para poner en libertad a los presos se invoca la juridicidad, y para readmitir a los represaliados, y para exigir el castigo de los culpables de lo que ha sucedido en España. ¡Aunque mientras hablamos de juridicidad, los culpables puedan ganar la frontera!

¡Cuidado con la famosa juridicidad! ¡Mucho cuidado! ¡Que nadie olvide que, como decíamos ayer, el excesivo respeto a la juridicidad monárquica nos colocó frente a la boca de las ametralladoras de Octubre!

(De «La Libertad»).

Salvamento de la República

Importancia moral más que numérica

La victoria del Frente Popular en las urnas ha producido ese efecto aplastante sobre las derechas que le caracteriza más por su importancia moral que por su fuerza numérica, sin que esto sea desdeñar la última. Es una verdad indiscutible que sin la serie de obstáculos que se han acumulado en el camino de las izquierdas hubieran obtenido éstas el triunfo de casi todos sus candidatos y se hubiera hecho realidad, a la inversa, aquello de «a por los trescientos». Hubieran sido los trescientos y pico en todo el frente electoral. Los obstáculos, las piedras en el camino son conocidos de todos: dinero, soborno, coacción, Municipios amañados y fuerza pública al servicio de determinados carteles centroderechistas...

Y la victoria numérica, con todo, se ha logrado. Pero tiene más importancia, decimos, en lo moral, porque se ha demostrado la sinrazón, la falta de fundamento de una política impuesta al país, durante más de dos años, con la repulsa de la opinión pública.

Se desvió la marcha de la República arbitrariamente; se provocó por Salazar Alonso la revolución de Octubre, en pugna con el sentir y la opinión de la mayoría; se retó e impulsó a la rebelión a la Generalidad de Cataluña por Samper y Lerroux, desoyendo a Cataluña; se formó pieza por pieza la obra del bienio Azafia, con el torpe afán de «ensanchar la base» de la República, en contra del sentir de los republicanos; se dió vía libre, acceso temerario a los pseudorepublicanos y oportunistas del cedismo, en pugna con el sentir del pueblo republicano; se hizo, en fin, durante más de dos años, una política a costa de los republicanos y de la salud del régimen, ¿para qué? Para venir a la conclusión de que se intentó infructuosa y trágicamente, una operación quirúrgica, en la carne de la República, sana y vigorosa, para inyectarle el virus monárquico.

Esta es hoy la responsabilidad de los Lerroux, Samper, Salazar, Vaquero y sus colaboradores, que empiezan a purgar con el desvío terminante de la opinión republicana. A sus aliados, como Gil Robles, Melquiades Alvarez, Cambó, les alcanza también la culpa, con ser menor la responsabilidad pues estaban en su papel y su misión era precisamente el objetivo que se proponían, entrar en la fortaleza de la República y apoderarse de ella desde dentro o por retaguardia. De ahí la trascendencia del triunfo del 16 de Febrero, que, previéndolo, valorizamos nos otros con este hito histórico: salvamento de la República.

Los enemigos, a pesar de sus esfuerzos, y haber logrado restringir el avance arrollador de las izquierdas, han sido aplastados y sufren la desmoronización inherente al descalabro. No seamos, sin embargo, cándorosos, porque procurarán rehacerse y obtener la ventaja posible de su situación parlamentaria y de los medios de combate que poseen en abundancia, como dinero, Prensa, Iglesia y otros. En manos de los republicanos está reducirlo a las normas estrictas de la Constitución de la República, y aumentando con su obra y su conducta de día en día el número de españoles que se enrolen bajo la bandera republicana, y que se conviertan en adeptos de esa enseña, porque en ella está, como ha dicho Azafia, «la libertad, la prosperidad y la justicia republicana».

Juan Guixé.

Madrid.



EL SEÑOR

D. José Iguácel Acín

Falleció a las siete de la mañana del día 25 del actual

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus apenados hijos, don José (ausente), don Antonio (ausente), doña Petra, doña Elena y doña Felisa; hijos políticos, doña América Cruz, don José Izuel, don José Aguirre y don José Buera; nietos, sobrinos y demás familia.

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver y a los funerales, que tendrán lugar mañana, a las once, en la Parroquia de San Salvador (Catedral), favores que la familia agradecerá.

HUESCA, 25 FEBRERO 1936.

Desde Lanaja

Después del rotundo triunfo del día 16 del actual

No podía este pueblo ser menos que otros y tenía y debía exteriorizar su alegría. Esto lo puso de manifiesto el pasado día 22, manifestándose, siendo una gran fiesta como no se había hecho nunca en este pueblo, y para ello contrató una orquestina dirigida por el muy competente músico don Juan José Puyal, el cual tuvo un gran acierto en poner en juego lo más selecto de su repertorio.

La manifestación recorrió todo el pueblo con nuestra llamante bandera, desbordándose el entusiasmo y observando el mayor orden y compostura.

Al acto se sumaron 1.200 o 1.300 personas. Se cantaron jotas muy apropiadas que fueron aplaudidas. Algunas de ellas son las que transcribo a continuación:

Por redimir a la España entregasteis vuestras vidas; dos héroes poderosos fuisteis Galán y García.

Nadie le tema a la fiera que la fiera ya murió; el 16 de Febrero en las urnas se mató.

Los condes y los marqueses y los hombres de millones sólo se acuerdan del pobre en vísperas de elecciones.

Terminada la manifestación fueron invitados los señores maestros y maestras a que, terminadas las clases, acompañaran a los escolares de los ocho grupos para obsequiarles con dulces en la plaza de la República.

Los pequeñines acogieron el obsequio con gran alegría, siendo esta una nota simpática que contribuyó a realzar la fiesta.

Los vivos a la República se prodigaron y en todos los rostros y en todos los corazones se reflejaba el júbilo que el triunfo de la República despertó en todos los vecinos. Por la tarde la juventud bailó en abundancia, continuándose por la noche, expansión que culminó a últimas horas de la noche.

Y ahora, que nuevamente vivimos en República, hemos de procurar que haya pan, pues ello será motivo de paz. Aquí tenemos el problema del Canal de los Grandes Riegos del Alto Aragón en que hay obreros en huelga todavía, y, por tanto, llamo la atención de nuestros representantes para que se procure conseguir la inmediata subasta del tercer trozo del tercer tramo, para así colocar a los obreros. Lamentamos la ausencia de don Félix de los Ríos, pues de no ser así, ya se estaría trabajando.

Para esto es necesario que nuestros representantes trabajen con ahínco y sin descanso para conseguir esa subasta y den principio las obras del Canal del Cinca y que se perfore el túnel de la Sierra de Alcuiberré y se acelere el Acueducto de Tardienta.

Estas obras remediarían el paro obrero y serían fuente de riqueza que proporcionarían el bienestar al país.

Canalistas de las dos zonas: A pedir sin descanso.

Pablo Escartín.

CIUDADANIA

Ya cesó el fragor de la pelea. Ya los vencidos, tristes, pesados y abrumados por el peso de su derrota, deponen sus arrogancias tartarinescas. Algunos a los que su conciencia acusaba de torpes manejos, sucios negocios, atropellos y aun crímenes cometidos al amparo de un poder detentado y por ellos vilmente prostituido, se apresuraron a ganar fronteras, temerosos de las iras populares.

Ya están en el Poder los de Octubre, los de la anti-España, los tragacuras, los monstruosos asesinos, los violadores de doncellas, los incendiarios. Ya están en el Poder y todavía el orden público no se alteró. No se asaltaron los Bancos. No se quemaron las iglesias. Escasos días llevan en el Poder los hombres del Frente Popular y la paz es absoluta. La vida ciudadana se desliza normal. La Libertad ondea su enseña victoriosa por doquier. 30.000 hombres que gentían en cárceles y presidios han vuelto a sus hogares y con ellos la tranquilidad, el bienestar de otras tantas familias desesperadas por el dolor y la miseria. Ya la Justicia no es vilipendiada con detenciones ilegales, arbitrarias. No más escarnios. No más ultrajes. No más bafa. El imperio de la ley iguala a todos. Los hombres se abrazan, ríen y comentan jubilosos y fraternales el gran triunfo de la democracia, sintiéndose amparados, protegidos por una justicia que los hace iguales. Se sienten más estrechamente unidos. La armonía es en ellos. Se abren amplios cauces a sus ansias de redención, Libertad, Igualdad, Fraternalidad. La Razón impera.

La ciudadanía, potestad de los pueblos cultos y democráticos, hizo posible para el bien de España, esta rápida transformación. De un pueblo que tras magnífica victoria, se conduce como el nuestro, dentro de las más estrictas normas de ciudadanía, orden, legalidad, despojado de bastardos e innobles sentimientos de represalias, nada deben temer los honestos, los que aspiren a vivir dentro dentro de la juridicidad, de la ley, del derecho, y todo, absolutamente todo, deben temerlos los taimados embaucadores, falsadores de la verdad.

Dr. Lig.

Visado por la censura COPLAS

Repuesto el Ayuntamiento aquel de Abril por entero, porque el pueblo lo ha querido el dieciséis de Febrero.

El asunto Plaza Toros y la pavimentación; es un «caso» a resolver en bien de la población. (Dónde están las llaves, matarile, ríle, ríle, dónde están las llaves, matarile, ríle, ron).

Jubilao con paga entera, y a votar por las derechas; es... listo y agradecido, nadie le gana a estas fechas.

Sirvienta que a las izquierdas vota, y su señor la echa, no ofrece ninguna duda: «labora» por la derecha.

Y todo aquel que interviene, sea en contra o sea en pro, me parece que está claro que resulta «interventor».

En la manifestación le han puesto en un grave aprieto; por la labor derechista no se salva ni «San Pietro».

Y por la venta del trigo, el popular no la aprueba, y a llevarle la contraria no hay ninguno que se a...trueba.

Y si el traslado que piden se logra, ya es cosa buena, aunque haya algún oscense que su ausencia le dé p...ena.

M.

organizadora del acto, y, para final, dejado así de intento, desaguemos la simpatía y belleza de nuestras chicas, que con su presencia contribuyeron a animar el acto.

Corresponsal.

De interés para los ganaderos

El señor presidente de la Junta provincial de Fomento Pecuario, gestor de esta excelentísima Diputación provincial, don Julio Casabona, nos remite la siguiente e interesantísima nota para su publicación:

La Dirección general de Agricultura, Montes y Ganadería, interesada en que se intensifique la producción y mejora de nuestro ganado equino, con arreglo a las necesidades y exigencias que el mercado nacional demanda, con el fin de suministrar animales adecuados a los fines agrícolas e industriales y para el Ejército, facilitará a los paradiastas y ganaderos que quieran colaborar a esta producción y lo soliciten, sementales adecuados para abastecer a las hembras de sus respectivas comarcas. Cesión que se efectuará en las condiciones que señala el vigente Reglamento de Paradas particulares, en su capítulo cuarto de paradas protegidas.

También los señores ganaderos que lo deseen, podrán adquirir en determinadas condiciones que se especificarán en su día, potrancas que reúnan condiciones para la orientación que se trata de imprimir a estas producciones.

Para toda clase de datos, los señores ganaderos que deseen se les ceda sementales o potrancas, se dirigirán o bien a la Secretaría de la Junta provincial de Fomento Pecuario (Inspección provincial Veterinaria), o bien a los respectivos inspectores municipales veterinarios de sus localidades, quienes les facilitarán toda clase de datos y efectuarán las inscripciones, expresando las razas adecuadas a la comarca, en consonancia con la clase de yeguas que en ellas existan y número que desee cada solicitante en lo referente a las peticiones de sementales y en cuanto a las potrancas, el número que cada uno de los ganaderos se hallen dispuestos a recibir caso de convenirles y aceptar las condiciones que en su día se les comunicará.

Es necesario que los ganaderos se fijen y den cuenta de la excepcional importancia que tienen para el aumento y mejora del ganado caballar y mular de esta provincia, la oferta hecha por la Dirección general de Agricultura, Montes y Ganadería, pues al facilitar sementales apropiados a las razas del país tanto caballeros como asnales y además la de potrancas, también de razas acondicionadas a la producción caballar y mulatera, en poco tiempo se creará en esta provincia un núcleo de animales de excelentes condiciones para los fines agrícolas, dejando de ser tributarios del extranjero y produciéndonos nosotros mismos los animales que necesitamos para nuestras necesidades, como además abastecer los mercados con productos excelentes que se pagarán a precios altamente remuneradores para el productor.

De esperar es, en vista de lo expuesto, que los agricultores y ganaderos de la provincia, se apresuren lo más rápidamente posible a solicitar sementales y potrancas, pues así contribuirán, después de beneficiarse, al fomento y riqueza del patrimonio ganadero de la provincia.

Huesca, 21 de Febrero de 1936.

Teatro Olimpia

Hoy, Martes de Carnaval: Tres sesiones, a las 4'30, 7'15 y 10'30, ¡sensacional estreno! La asombrosa historia de la sirena del siglo XVIII, que dominó a todo un pueblo... Dolores del Río en

Madame Du Barry

Próximamente: Un film de alegría, de luz, de danza, de música, de juventud...

Cocktail musical

Film Paramount Hablada en español.

Pronto: Warren William y Mary Astor en un film del género político.

El caso del perro aullador

Hablada en español.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.
Carneros, 10, kilos, 184,100.
Corderos, 4, kilos, 463,900.
Borregos, 2, kilos, 32,500.
Ovejas, kilos, 000.
Ternascos, 5, kilos, 31,600.
Vacas, 1, kilos, 188,500.
Terneras, 5, kilos, 463,500.
Cerdos, 13, kilos, 1084,500.
Cerdillos de leche, kilos, 00.
Total, 40 reses; kilos, 2.028,600.

Pelliczos y Coscorrones

Se experimenta más vivo el orgullo de la alianza con los obreros al verlos con abnegado entusiasmo en magnífica renuncia a la participación del Poder si se recuerda al inefable don Melquiades mutaqueando su media docena de diputados para obtener un ministro en cada crisis.

Los llamados grandes de España están de enhorabuena: ni devoción de fincas ni pago de rentas.

¡Bahl, no tiene importancia; se trata únicamente de cumplir la ley del Talión. ¡Qué tío aquel Talión!

Sigue la mayoría de los periódicos cultivando el mito del orden público. San Orden Público, patrón de España.

Hora es ya de entronizar a la madre de este santo, a Santa Satisfacción Pública.

Brindamos a los supervivientes radicales una distracción: que saquen este Carnaval una comparsa con este expresivo título: Murga de los «pringaos». Repertorio: Letras, de March, y música, de Salazar Alonso.

Don Francisco de Asís Cambó—el «poverello» Francisco—está muy contento porque no ha salido diputado. ¡Qué coquetaría!

Ayuntamiento de Huesca

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, a las siete de la tarde del día 26 Febrero en curso.

- 1.º Acta de la última sesión celebrada.
 - 2.º Elección de cargos concejiles y designación de Comisiones municipales.
 - 3.º Instancias de Félix Trisán Vinales y José Gracia Espinosa solicitando permiso municipal de circulación para prestar servicio público con los automóviles que indican; y conocimiento acuerdo relativo a situado de taxis.
 - 4.º Escrito del alcalde de Valencia interesando se gestione el indulto de un guardia municipal.
 - 5.º Resumen de la recaudación efectuada por la Inspección de Arbitrios en el año 1935.
 - 6.º Conocimiento y aprobación, en su caso, de Ordenanzas de exacciones y presupuesto ordinario para el año 1936.
 - 7.º Ruegos y preguntas.
- Huesca, 24 de Febrero de 1936.—El secretario, E. Banzo.

Desde Tardienta

Fiesta republicana

En los amplios salones de Izquierda Republicana, que es donde se reúne la mayoría del pueblo, y organizada por su Junta directiva, se ha celebrado en la noche del 22 una fiesta íntima, concurriendo casi todos los asociados y sus familias, reinando el mayor entusiasmo y alegría.

Con esta fiesta se ha conmemorado la conquista de la República, llevada a cabo en las urnas el día 16, y la reposición del Ayuntamiento popular suspendido sin motivo ni causa justificada desde el mes de Octubre de 1934, todo él de Izquierda Republicana, desde cuya fecha hemos venido sufriendo Comisiones gestoras sin personalidad política ni popular alguna.

Al final de la fiesta se celebró un animado baile, que fué diversión de la gente moza.

La fiesta fué amenizada por la Banda municipal, precisamente contratada, que tan acertadamente dirige el culto profesor don José Pastor.

El festejo se ha prolongado hasta las primeras horas de la madrugada, oyéndose al final el Himno de Riego, escuchándose vivas y aplausos.

Destacamos, complacidos, esta fiesta popular, felicitando a la Junta directiva

Luis Ramón Gracia
Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz **Consulta de 11 a 1**
Coso de Galán, 45-pral. **HUESCA**

AUTO - RADIO Coso García Hernández, núm. 23 - Teléfono 182 ● HUESCA ●

Aparatos de Radio R. C. A. Radiola.—Nuevos modelos R. C. A. en 5, 6, 7, 8, 10 y 15 Wámparas totalmente metálicas.

SOLICITE UNA AUDICION
Amplificadores, Radio-Gramolas, Discos Odeón, Parlophón, Regal y Voz de su Amo.—MATERIAL ELECTRICO

Ventas al contado y a plazos

ENCICLOPEDIA REGALADA

Regalamos gran Diccionario Enciclopédico ilustrado, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, editado en 1935. Alcanza los últimos acontecimientos. De todo trata. Supone una Biblioteca completa. Lo regala entidad cultural. Pídalo «gratis» a INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6.021. MADRID

Don
Profesión
Domicilio

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferretería
Loza - Cristal
Porcelana - Hules
Plumeros - Artículo de caza
ARTICULOS PARA REGALO
Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 Huesca
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

Lea Ud. El Pueblo

Editorial Popular, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos. - Obras, Revistas, Periódicos, Programas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica.

Palma, núm. 9 Telef. 233 Huesca

Faltos de apetito
Convalecientes
Anémicos

Meterrhena

Consigue inmediato y formidable apetito

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esqueadas-Lupiñén-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas
De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas
A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Coso G. Hernández, 7

Contable se ofrece para trabajar en horas libres, por las tardes. Informes en esta Administración.

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las cinco de la tarde

Calle de La Palma, 9

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA		Llegadas a ZARAGOZA	
Primer coche, a las	8'45	Primer coche, a las	10'30
Segundo ídem, a las	18	Segundo ídem, a las	20

Salidas de ZARAGOZA		Llegadas a HUESCA	
Primer coche, a las	8	Primer coche, a las	10
Segundo ídem, a las	17'15	Segundo ídem, a las	19'15

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS ENCARGOS A DOMICILIO

¿Comestibles finos y baratos?

¿Vinos de marca y del país? los encontrará en el acreditado establecimiento de

Estanislao Rovira

Coso Galán, 40 Encargos a domicilio Teléfono 270

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ
Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Casa Santamaría

Salchichería
Embutidos
Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA



